

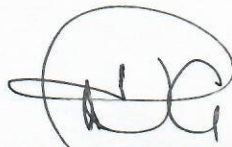
La EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF E.S.P., cumpliendo con las directrices del Acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación. – AGN, por medio del “cual reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD, de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD”.

Nos permitimos informar que el proceso de actualización del Instrumento Archivístico Tablas de Retención Documental – TRD, ha surtido el siguiente proceso:

El 24 de febrero de 2020, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la EMAAF E.S.P., a través del Acto administrativo Resolución No. 043 expidió la convalidación de las Tablas de Retención Documental – TRD.

El 25 de febrero de 2020, bajo el Radicado No. 2020034694 la EMAAF ESP, presento ante el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC, el Instrumento Archivístico Tablas De Retención Documental - TRD para su respectiva convalidación. A la fecha está pendiente pronunciamiento del Consejo respecto a este asunto.

Con este documento la EMAAF E.S.P subsana el requerimiento 10.6 tablas de retención documental – instrumentos de información pública del módulo de transparencia y acceso a la información pública.



ANGELA MARIA NERY CARDENAS
Gerente.

Elabora: Yamile Alexandra Rodriguez Penagos/Subgerente Administrativa y Financiera



Calle 16 No. 16-04 Funza (Cundinamarca)
P.B.X. 822 14 50 FAX: 822 01 67 CEL. 3118875844
e-mail: info@emaafesp.gov.co
C.P. 250020 www.emaafesp.gov.co